

Guayaquil, 30 de Marzo del 2011.

Señores
COMERCIO EXTERIOR S.A. COMEXTESA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente de la compañía COMERCIO EXTERIOR S.A., presento a usted mi informe correspondiente al ejercicio económico 2010, de conformidad con la resolución pertinente dictada por la Superintendencia de Compañías.

Como hecho relevante sucedido en el año 2010 que incidió en el ámbito financiero de la empresa es la escisión de Activos y Pasivos por \$709,409.99 realizada en el mes de Diciembre

En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales se presentaron con normalidad no habiendo hechos importantes que mencionar.

El ejercicio económico presentó una utilidad antes impuestos de \$1,238.79 dólares americanos, lo cual es satisfactoria para el sector de servicios en el cual nos desarrollamos.

Atentamente,


Carlos Pérez León,
Gerente General.

